

**MODELO DE GESTION ORGANIZACIONAL PARA EL COLEGIO DISTRITAL
EDUARDO SANTOS**

**ORLINDA MEDINA
HASBLEIDY VARGAS MORENO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD-
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS -ECACEN-
CURSO DE PROFUNDIZACIÓN GERENCIA ESTRATÉGICA RESPONSABLE
BOGOTÁ
2009**

**MODELO DE GESTION ORGANIZACIONAL PARA EL COLEGIO DISTRITAL
EDUARDO SANTOS**

Presentado por:

ORLINDA MEDINA
Código: 52.330.734
HASBLEIDY VARGAS MORENO
Código: 52.362.559

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD-
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS -ECACEN-
CURSO DE PROFUNDIZACIÓN GERENCIA ESTRATÉGICA RESPONSABLE
BOGOTÁ
2009**

Nota de Aceptación:

Director del jurado:

Jurado

Jurado

Bogotá, Abril 25 de 2009

DEDICATORIA

El presente trabajo va dirigido a Dios, quien es el que nos da la sabiduría y el camino para alcanzar nuestras metas, a los profesores quienes nos orientaron y compartieron sus conocimientos, a nuestra familia y a las personas que de una u otra forma caminaron junto a nosotras en este proceso de formación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Sin este apoyo este trabajo no tendría la trascendencia y resultados para nosotras.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos especiales a todas las personas que directa o indirectamente contribuyeron en nuestro proceso de formación como profesionales y colaboraron con aportes y el aliento permanente para que continuáramos con nuestras metas, sin desfallecer especialmente en aquellos momentos difíciles.

Gracias a nuestras familias por acompañarnos en este largo trasegar de nuestra carrera.

RESUMEN

La idea del actual del modelo de gestión es que a partir del mejoramiento de conflictos dentro de la institución Eduardo Santos ésta siendo comprometida con la responsabilidad social empresarial, la cual va mucho mas halla de las normas, en donde los estudiantes, maestros, padres de familia y su contexto se van a ver beneficiados teniendo en cuenta el gran compromiso para que el colegio sea mucho mas competitivo y valorativo.

El Modelo de gestión permitirá implementarlo en el corto plazo, dadas las condiciones de aceptabilidad por parte de directivos, maestros y padres de familia, siendo los mas beneficiados los 1.500 estudiantes quienes comparten muchísimo tiempo juntos por tanto les permitirá compartir en armonía y con miras hacia un mejor futuro.

Para iniciar este proceso de conciliación se contará con los espacios adecuados por parte de las directivas del colegio Eduardo Santos el cual está ubicado en Bogotá Cundinamarca en el barrio Eduardo Santos, teniendo en cuenta que esta es una zona en donde se presentan con mucha frecuencia agresiones físicas y verbales, entre estudiantes, perjudicando así a toda una comunidad; con la implementación del modelo de gestión, se logrará un mejor clima organizacional, para esto, se contara con el apoyo de directivas y maestros para su buen desarrollo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

JUSTIFICACION

1- ASPECTOS GENERALES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 11

1.2 OBJETIVO GENERAL 11

1.2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 11

1.3 PRINCIPIOS 12

1.3.1 VISIÓN 13

1.3.2 MISIÓN 13

1.3.3 COMPETENCIAS INSTITUCIONALES 13

1.4 PRESENTACIÓN DEL COLEGIO 15

1.5 MATRIZ DOFA 18

2- DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA 20

2.1 MARCO LEGAL 21

2.2 MARCO TEORICO 23

2.2.1 EL CONFLICTO 25

2.2.2 AGRESION 30

2.2.3 NORMAS 30

2.2.4 VALORES	31
2.2.5 JUSTICIA	32
2.2.6 AUTONOMIA	32
2.2.7 DIALOGO	32
2.2.8 SELECCIÓN DE PARTICIPANTES Y SU SITUACION	34
2.2.9 JUVENTUD	34
2.3 INDICADORES DE GESTION	41
3- EVALUACIÓN DE OPCIONES	42
4- CONCLUSIONES	48
5- BIBLIOGRAFIA	50
ANEXOS	

INTRODUCCION

Siendo la Responsabilidad Social la capacidad de dar respuesta que tiene una empresa frente a los efectos e implicaciones de sus acciones sobre los diferentes grupos con los que se relaciona orientados hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus miembros de la sociedad y de quienes se benefician de su actividad comercial, así como también al cuidado y preservación del entorno.

Nos planteamos como proyecto de grado la elaboración de un modelo de Gestión Social a nivel de Convivencia en la Institución Educativa Eduardo Santos que involucre las expectativas de los educandos, educadores padres de familia y comunidad en general en el cumplimiento de la norma dentro del marco de la convivencia Ciudadana.

JUSTIFICACION

“El amor es la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia”¹

Siendo el Colegio Distrital Eduardo Santos un lugar en donde la emoción de cada uno de los miembros de la comunidad educativa permea las relaciones que se establecen en nuestro diario vivir, es necesario la creación de caminos y alternativas que nos permita seguir confrontando y reflexionando en torno a los sentires y formas de pensar de cada uno y cada una, pues si bien éste se convierte en nuestro pilar de acción, se da la existencia de situaciones en las que niños, niñas, adolescentes, maestros y maestras se desconocen unos a otros en esa dimensión del ser, pensar y actuar frente así mismos y los demás, dando paso a la presencia de hechos en los que las emociones de amar al otro y reconocerlo como ser humano se traduce en agresión y desvalorización.

Dada esta situación el presente trabajo tienen como fin, construir un modelo de gestión en el manejo de Conflictos dentro de la Institución entre estudiantes – estudiantes y maestros – estudiantes.

¹ Maturana, Humberto, Emociones y lenguaje en Educación y política, Dalmén Editores, Santafé de Bogotá, 1997

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Colegio Distrital Eduardo Santos se presentan situaciones de conflicto entre estudiantes y/o maestros que no siempre conllevan a transformaciones de éstos en nuevas alternativas de convivencia sino por el contrario se generan discusiones que muestran la falta de tolerancia y reconocimiento del uno al otro en el escenario escolar que son traducidos en agresiones verbales o físicas trayendo como consecuencia la salida de los estudiantes de la institución a otras o el traslado de docentes del Colegio por su seguridad .

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e Implementar un Modelo de gestión Social Responsable que permita mejorar la Convivencia en el Colegio Distrital Eduardo Santos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar nuevos procesos de construcción en la transformación de conflictos en el Colegio Eduardo Santos.
- Ampliar los espacios de participación en los estudiantes en los que se generen compromisos en la mejora de la Convivencia.
- Realizar encuentros entre estudiantes y maestros en los que se busquen estrategias de mejoramiento conjuntos para mejorar la convivencia.
- Sensibilizar y motivar a la comunidad estudiantil en el proceso de apropiación del Modelo de gestión propuesto como mecanismo de resolución de Conflictos.
- Dar paso a la puesta en común de la importancia de nuevas alternativas de solución a los conflictos escolares como estrategia al mejoramiento de la Convivencia y Rendimiento Académico a corto plazo.
- Se pretende que a mediano plazo con la implementación del Modelo de Gestión los resultados académicos y de convivencia se mejoren en todos los grados de la Institución (0 a 11)

PRINCIPIOS

Entendemos por Principios, los fundamentos esenciales que le dan sentido y razón de ser a nuestra propuesta educativa, evidenciado a través del Proyecto Educativo Institucional denominado “La escuela, un espacio para formar personas íntegras capaces de asumir nuevos retos”:

Integralidad: Frente a la necesidad de reconocer, desarrollar y potencializar en los estudiantes sus dimensiones humanas: biológica, cognoscitiva, psicomotriz, socio-afectiva y espiritual

Excelencia Académica: Asimilación y construcción consciente del saber y consolidación de conocimiento con calidad y rigor académico, laboral y profesional en búsqueda de un alto nivel académico que se vea reflejado en óptimos resultados de pruebas en competencias básicas y ciudadanas, pruebas de estado, y la disminución en índices de repitencia y deserción .

Pertenencia: Reconocimiento de las características sus géneros de la Institución y la interacción de sus miembros, de una manera consciente, para assimilarlas, identificarse con la comunidad y construir un verdadero sentido de identidad.

Trascendencia: Proyección del ser de acuerdo con la formación en valores, principios éticos, sociales e intelectuales, de manera armónica y equilibrada en su vida personal y profesional.

Convivencia: Aprender a comunicarse con el otro en forma sana y constructiva Fundamentar esa convivencia en los siete principios de la Modernidad planteados por Bernardo Toro: “Aprender a no agredir al congénere, aprender a comunicarse, aprender a interactuar, aprender a decidir en grupo, aprender a cuidarse, aprender a cuidar el entorno y aprender a valorar al saber social.”

VISIÓN

La institución educativa Eduardo Santos, propenderá por la formación de ciudadanos (as) críticos(as) y competentes para asumir con liderazgo los diferentes procesos de la vida en sociedad; con fundamento ético, respetuoso (as) de los Derechos Humanos, los derechos colectivos, económicos, sociales, políticos y culturales a nivel local, regional o nacional.

MISIÓN

Formar personas íntegras, con capacidad crítica, reflexivas, creativas, autónomas, competentes, líderes en la toma de decisiones, y que a partir de su proyecto de vida estén en la permanente búsqueda de alternativas viables en la solución de problemas de su contexto.

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

Como institución se entiende la competencia como la capacidad de hacer, entender y hacer la mejor utilización de los conocimientos, para afrontar y saber solucionar los problemas del entorno. Estas competencias deben responder a la formación integral ofrecida por la institución en los aspectos: biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas, recreativas, culturales, ecológicas y sociales. En el Colegio Eduardo Santos se han definido unas competencias básicas de trabajo que desarrollan los propósitos del Proyecto educativo, dentro de la prioridad de potenciar habilidades de pensamiento, y formación en valores y actitudes. Estas responden a: **COMPETENCIAS COMUNICATIVAS:** En los procesos de comunicación está fundamentado todo el proceso social, educativo y formativo de las personas; la comunicación responde a un conjunto de estructuras que a su vez obedecen a constructos culturales inmersos en el ambiente escolar, familiar de unos y otros. Esta competencia abarca toda forma de expresión como son las *formas simbólicas*, que son muy contundentes y expresan mucho más de lo que creemos; las *formas gráficas*, la *expresión corporal*, y la *lecto-escritura* siendo ésta herramienta fundamental para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la creación del pensamiento lógico y la interpretación de fenómenos del mundo físico e intelectual. A su vez cuando este proceso se realiza en forma dirigida y luego de manera espontánea la lectura de textos literarios, históricos científicos etc. y la escritura como actividad cognitiva y social, donde se apliquen las técnicas claras al escribir como: la coherencia, la cohesión y argumentación para hacer textos convincentes y de clara información para quien los lea. Se tiene en cuenta además la escucha como un elemento básico

para la interacción, la exposición oral para subir la autoestima mejorar la vocalización, ampliar el vocabulario y adquirir la capacidad crítica cuando se asume posición frente a los textos, a los debates o a otras exposiciones. **COMPETENCIA DE DESARROLLO DE PROCESOS DE PENSAMIENTO:** Con el pensamiento el individuo puede trascender la realidad, puede anticiparse a los hechos históricos y prospectar soluciones a situaciones problemáticas frente a su entorno inmediato; con la imaginación el individuo puede avizorar las consecuencias de las vivencias del presente, eso le permitirá tomar decisiones y cambiar el curso de los hechos. El desarrollo del pensamiento se logra alcanzar más en actividades del área de ciencias naturales y matemáticas, eso no quiere decir que en las demás áreas no se puedan realizar ejercicios cuando se enseña a los niños a inventar problemas que desarrollen habilidades de pensamiento y faciliten organizar y relacionar ideas, generar procesos mentales superiores cada vez más reales; esto incluye la estructura y organización del lenguaje considerado como producto e instrumento de pensamiento y como forma de comunicación efectiva y creativa, esta competencia se basa también en el uso de estrategias para analizar y resolver problemas estructurados, que permiten la organización de datos, relación de la información y desarrollo de habilidades específicas de estructura mental y de pensamiento estratégico. **COMPETENCIAS AXIOLÓGICAS:** Corresponde al modo como se debe vivir en comunidad, la forma como se habita en un contexto social, se refiere a la sensibilidad frente a lo armónico, equilibrado, el arte, la belleza, y la forma como se valoran las personas “Vivir en convivencia agradable”. El desarrollo de esta competencia en la Institución Educativa Distrital Eduardo Santos se convierte en una de sus grandes fortalezas por lo importante que se considera el proyecto de vida de cada uno de los estudiantes, los cuales crean, rescatan y cultivan valores sociales, culturales, morales, cívicos, éticos, ecológicos y religiosos tratándose de manera especial los siguientes: *Autoestima:* Valorarse a sí mismo, conociendo y asumiendo sus cualidades y defectos. *Honestidad:* Practicar la veracidad y rectitud en el hacer y en el hablar. *Respeto:* Trato considerado y amable que se debe dar a todas las personas. *Responsabilidad:* Asumir las consecuencias de los actos y cumplir con todos y cada uno de los deberes y obligaciones. *Solidaridad:* Apoyo y ayuda material o espiritual a los compañeros(as) y demás personas en momentos difíciles sin esperar retribución alguna. *Tolerancia:* Aprender a convivir con los demás, respetar sus diferencias y fortalecer los puntos de vista y/o valores que más nos unen. **COMPETENCIAS EN TECNOLOGÍA:** La sociedad contemporánea, se desarrolla dentro de un mundo globalizado, la cual tiene como elemento básico, el conocimiento. Roger Herman dice “quienes no se preparen para el futuro, están destinados a ser sus víctimas” por supuesto esta tendencia le da sentido a la misión que se tiene y se propone en el énfasis que se le da al PEI. La formación tecnológica está planteada con indicadores que evidencian el desarrollo de todas las capacidades del individuo, para que participe activamente en la

proyección del país, para que emplee los conocimientos en el mejoramiento de la calidad de vida y para que cree formas y métodos que lo hagan competente en el trabajo. **LOGROS INSTITUCIONALES** De acuerdo con lo anteriormente planteado, se definieron además los logros institucionales, entendidos como los mínimos alcanzados al finalizar el proceso educativo. 1. Demostrar el dominio de las habilidades comunicativas. 2. Elaborar estrategias de solución en situaciones problemáticas 3. Integrar el conocimiento científico, técnico, tecnológico y humanístico. 4. Emplear la tecnología como medio para la solución de problemas. 5. Respetar y apoyar las decisiones de carácter democrático tomadas por el grupo social donde interactúa. 6. Practicar normas de convivencia social y democrática. 7. Ejercer responsablemente su autonomía y el uso del tiempo libre. 8. Demostrar dominio de conceptos fundamentales en los campos del conocimiento. 9. Desarrollar procesos de pensamiento: Lógico, Crítico y analítico en diferentes contextos. 10. Ejecutar los ejercicios básicos de educación Física, practicar el juego limpio y la cortesía en el deporte. **11. Practicar y asumir los valores de: TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, AUTOESTIMA, RESPETO, HONESTIDAD Y SOLIDARIDAD.** 12. Trabajar y apoyar las actividades proyectadas para mejorar el medio ambiente. 13. Demostrar valores estéticos en sus trabajos escritos y actitudes personales, como la presentación personal y las relaciones interpersonales etc.

PRESENTACIÓN DEL COLEGIO:

Somos una institución educativa distrital ubicada en la ciudad de Bogotá, que atendemos a una población de 1500 estudiantes de grado 0 a 11o en jornadas mañana y tarde con una situación familiar de variadas condiciones sociales y familiares de estrato socio- económico 1, 2 y 3. Académicamente el colegio ofrece a los niños y niñas un bachillerato académico con énfasis en diseño y electrónica. En la actualidad nos encontramos en proceso de articulación con una institución de Educación superior la cual consiste en acciones a desarrollar en la Educación Media articulada con la Educación Superior con miras a la transformación de los colegios en su ámbito pedagógico, administrativo, físico y organizacional mediante un currículo común en los grados 10o y 11o, compuesto por asignaturas de la Educación Media y algunas de los programas de Educación Superior y que constituyen el centro del modelo, y, comprenden:

El rediseño curricular en la Educación Media, expresado en ajustes al PEI, y la articulación con los programas, asignaturas, contenidos, metodologías, evaluaciones, tiempos de la Educación

Superior, en el nivel técnico y tecnológico. Esto implica la organización del plan de estudios de la Educación Media por semestres y créditos académicos.

La reorganización institucional y administrativa y la definición de un marco normativo, que pasa por la organización de una oferta de programas técnicos y tecnológicos, resultado del conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, y, de la caracterización institucional. La SED previamente establecerá los convenios con Instituciones de Educación Superior para el diseño curricular, acompañamiento, implementación y seguimiento del programa en aquellos colegios previamente inscritos y seleccionados.

La capacitación y cualificación de docentes y directivos docentes en el proceso y en las áreas propias de los programas del núcleo técnico y/o tecnológico, la creación de espacios para investigación, el mejoramiento de la infraestructura educativa que responda al fomento, innovación y cambio tecnológico, la creación de ambientes de aprendizaje acordes con las características técnicas de las carreras.

Incorporar la cultura para el trabajo y modelos de orientación vocacional y profesional para el trabajo y el desarrollo humano.

Articular la Educación Media con el trabajo, en particular con los sectores productivos.

La vinculación del sector productivo que apoye las nuevas estrategias de desarrollo social democrático y sostenible.

Afianzar compromisos comunes con instituciones de Educación Superior, reconocidas por su calidad educativa, trayectoria, experiencia y prestigio institucional, comprometidas mediante alianzas y convenios con la formulación de propuestas viables y sostenibles respecto a:

* El fortalecimiento y transformación de la Educación Media y la articulación con la Educación Superior la cual se ve como una oportunidad de vinculación de nuestros estudiantes a un nivel educativo con una visión profesional a una entidad estatal, ya que por la situación económica de muchas familias, los chicos deben salir a laborar y no tienen el espacio para continuar estudiando.

En este momento nos hallamos en la fase de caracterización del Colegio para poder definir la Institución a vincularnos y programas a desarrollar.

Los principales Stakeholders de la Institución son: Estudiantes, Padres de familia, Docentes, Directivos docentes, Exalumnos, Secretaria de Educación de Bogotá, Ministerio de Educación, Comunidad, quienes serán claves en la implementación del modelo de la siguiente manera :

Padres de Familia: Serán quienes apoyen el proceso de implementación del modelo mediante la gestión y aplicación en sus hogares de los requerimientos necesarios de comunicación y responsabilidad para con sus hijos en el éxito de la labor educativa y convivencial de ellos.

Docentes: Son las personas encargadas de implementar y desarrollar el modelos de gestión desde el aula en todos los espacios que forman parte de la institución.

Directivos Docentes: Son los encargados de aprobar o no el modelo de gestión y de liderar su proceso; solicitar resultados y proponer cambios si es necesario.

Exalumnos: A través de su participación en el Gobierno Escolar (Consejo Directivo) y sus vivencias externas aportaran elementos para la ejecución del Proyecto.

Secretaria de Educación de Bogotá: Es la entidad encargada de vigilar, promover y controlar la implementación de los Proyectos Educativos Institucionales en el marco de la Ley General de Educación Ley 115 de 1994, a ella se le rinden informes de la gestión de todos los colegios de la ciudad.

Ministerio De Educación: Es el máximo organismo de control de todas las instituciones de Bogotá y a través de los informes que le llegan de la SED se da cuenta del proceso que se lleva a cabo en el Colegio en e desarrollo de los proyectos.

Comunidad: La mayor parte de nuestros estudiantes vive en cercanías de la institución que en su diario transitar en el barrio necesariamente reflejan las situaciones cotidianas que viven dentro y fuera de la institución las cuales se convierten en insumo básico de la gestión del modelo.

MATRIZ DOFA

	<p>Fortalezas</p> <p>Se cuenta con un equipo humano de maestros y estudiantes de grandes condiciones para emprender el cambio.</p> <p>Los estudiantes son muy receptivos a los proyectos que se emprenden en la institución.</p> <p>El cuerpo docente está en la búsqueda de nuevos caminos para la resolución de conflictos.</p>	<p>Debilidades</p> <p>Existen situaciones de conflicto que no se manejan de forma adecuada entre los actores y se traducen en agresiones verbales o físicas entre estudiantes.</p> <p>Las situaciones de conflicto entre docentes y estudiantes se dan básicamente por falta de responsabilidad de éstos últimos en el cumplimiento de sus deberes escolares.</p>
<p>Oportunidades</p> <p>Existen los espacios para implementar proyectos que conduzcan al mejoramiento de la Convivencia escolar.</p> <p>Existe el apoyo de las directivas en la implementación de nuevas</p>	<p>Estrategias</p> <p>Sensibilización de la necesidad de participar activamente en el cambio del desarrollo del proyecto.</p> <p>Establecimiento de acuerdos</p>	<p>Estrategias</p>

<p>herramientas y acciones para el mejoramiento del clima institucional.</p> <p>Se da el apoyo de los padres de familia al proceso que se busca emprender.</p> <p>Se busca hablar de forma constante con los padres de familia acerca del cumplimiento de deberes académicos de sus hijos (as) e implementar estrategias conjuntas de estudio.</p>	<p>para la ejecución del proyecto.</p> <p>Asignación de tareas para el desarrollo del proyecto.</p>	
<p>Amenazas</p> <p>La poca colaboración y compromiso de algunos padres de familia al proceso que se busca.</p> <p>La falta de voluntad por parte de los estudiantes de participar en el proyecto por convicción y no por una nota.</p>	<p>Estrategias</p>	<p>Estrategias</p> <p>Centrar las principales causas y consecuencias de los problemas presentes en la institución entre estudiantes-estudiantes y maestros – estudiantes.</p> <p>Diálogo con las partes en conflicto de forma constante.</p> <p>Abrir los espacios necesarios de debate y escucha a los estudiantes en los que propongan nuevas acciones de convivencia y amor por la institución, pues a ellos les gusta participar.</p>

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA:

El Colegio Distrital Eduardo Santos es una institución que cuenta con una población de 1500 estudiantes distribuidos en dos jornadas pertenecientes a un nivel socioeconómico que oscila entre estratos 1- 3.

Los y las estudiantes provienen de familias con diferentes situaciones y necesidades a nivel emocional y económico que se ven reflejadas en las interacciones que presentan estos con sus padres y maestros en el diario vivir de la escuela.

Al hablar de las situaciones que mas generan conflicto al interior de la institución, nos referimos al a competencia de intereses, a la falta de tener bienes materiales, al liderazgo entre grupos, la presión de grupo, la falta de responsabilidad en el cumplimiento de los deberes en lo académico, el mal enfoque del sentido y significado de la norma, la falta de tolerancia y respeto hacia el otro, la poca posibilidad que tienen de ser escuchados y orientados en como superar sus problemas y necesidades;

Siendo principales motivos de discordia y generación de conflictos en el colegio que terminan en agresiones físicas y verbales;

MARCO LEGAL

Proyecto Educativo Institucional: Es la expresión de la forma como una institución educativa a decidido alcanzar los fines de de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. **(Nueva Ley general De Educación Art. 14 Pág. 153.)**

Currículo: Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional ,regional y local, incluyendo también los recursos humanos ,académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto educativo Institucional. **(Ley 115 de 1994 General de Educación Art. 76, pág. 76.)**

Evaluación Institucional Anual: Es la evaluación que se lleva a cabo en todas las instituciones educativas al finalizar cada año lectivo a todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para le mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. **(Ley 115 de 1994 General de Educación Art. 83, pág.79).**

Educación: Es la suma de las prácticas sociales que estimulan el aprendizaje, siendo un proceso abierto y constante, que compromete a todas las personas, los estamentos y las instituciones.

Educar es la condición de la cultura, la libertad y la divinidad humana. **(GOMEZ, Buendía Hernando, Educación: La agenda del Siglo XXI. PNUD. TM Editores.1998.xxix)**

Pedagogía: Es una disciplina práctico –teórica que da cuenta del arte de enseñar y de aprender. Así la pedagogía estudia las prácticas comunicativas que procuran afrontar civilizadamente los conflictos de fuerzas instituidas e instituyentes, buscando soluciones a los diversos problemas propios de la vida cotidiana, y contribuye a la formación del espíritu investigativo, científico y tecnológico de la época contemporánea. **(ICFES. Prácticas evaluativas en la educación básica y media. Diseño de investigación. Santa Fe de Bogotá, diciembre de 1995, Pág.18)**

Evaluación Educativa: Es una acción cultural que considera importante el cambio de imaginarios y prácticas pedagógicas orientados a la transformación socio-cultural del mundo escolar. En este sentido , la evaluación debe procurar la participación aditiva, crítica y autocrítica de la comunidad educativa, la evaluación escolar se puede considerar como una oportunidad de participación directa del colectivo escolar en la generación de espacios de reflexión, orientados al estudio de contextos y textos culturales y escolares que permitan el reconocimiento de logros, proyecciones de cambios y transformaciones en las concepciones ,teorías y métodos, ambientes y situaciones, condiciones y situaciones del ámbito escolar. **(ICFES. Prácticas evaluativas en la educación básica y media. Diseño de investigación. Santa Fe de Bogotá, diciembre de 1995, Pág.19)**

Planeación educativa: es la alineación de las metas trazadas por la organización con la política de la institución presente en el Proyecto Educativo Institucional desde el cual se derivan los proyectos o modelos que se quieran implementar.

Liderazgo: Es el proceso por medio del cual una persona hábil en determinada tarea o actividad organiza y delega funciones a otras personas en pro de la consecución de ésta misma. Desde el modelo de gestión se busca la promoción de líderes estudiantiles que promuevan formas amables de solucionar las diferencias entre ellos y con los demás estamentos.

Comunicación: Medios mediante los cuales la organización hace llegar de forma rápida y efectiva las directrices a seguir por la organización.

MARCO TEORICO

Las instituciones educativas distritales son empresas de prestación de servicio educativo cuya estructura se fundamenta desde las políticas educativas trazadas por el estado como metas trazadas por éste en un determinado periodo de gobierno.

Desde allí cada entidad territorial traza los planes sectoriales de educación para un determinado periodo. Para el caso de la ciudad de Bogotá en el periodo 2008-20012 se presenta como plan el denominado: Educación de calidad para una Bogotá positiva como un pacto por la garantía plena del derecho fundamental a la educación en Bogotá producto de un amplio y democrático proceso de participación para asegurar en el sistema educativo de la ciudad: La calidad, el acceso, la permanencia y la disponibilidad, que permutan a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos una formación de alta calidad. En este pacto *confluyen* las visiones conocimientos y preocupaciones de organizaciones de la sociedad civil, de los docentes y directivos docentes, del personal administrativo, de la comunidad educativa, de la academia, del sector empresarial del gobierno distrital y de las administraciones locales. Es así como los colegios promoverán seis estrategias a nombrar: **1** - Garantizar el derecho a una educación de calidad para todos y todas **2**- Extender el derecho a la educación a nuevas poblaciones **3**- facilitar el acceso, ampliar la cobertura y mejorar la permanencia **4**- lograr la vigencia plena de los derechos humanos y la seguridad de los niños en los colegios **5**- recupere y fortalecer el compromiso de las familias como la educación de los hijos **6**- Mejorar la gestión sectorial e institucional.

Para lograr los anteriores objetivos se retoman los proyectos educativos institucionales como derrotero de acción en la institución que responde a necesidades y situaciones de la comunidad local de la región y del país en el que se especifican los principios, fines y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, planes de estudio, los sistemas de evaluación y seguimiento.

Como órganos de participación tenemos el **consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes y consejos de padres de familia.**

El consejo de estudiantes están conformados por representantes de cada grupo de grado, es decir en el caso en el que existan dos o más cursos del mismo (3ª, 3b, 3c etc.) cada uno tiene su vocero que va al Consejo de estudiantes para exponer las ideas que surgen de sus salones. Estas ideas o sugerencias para el mejoramiento del PE I son llevadas por el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

Consejo académico, está conformado por un docente de cada área, los coordinadores y el rector, quien lo preside.

El Consejo de padres conformado por los delegados de la asociación de padres de familia y el rector.

El consejo directivo lo preside el rector m quien es la cabeza del proceso y tiene la responsabilidad de orientar y poner en marcha las ideas y proyectos del gobierno escolar.

Hablar de la cultura escolar en general es hablar de los procedimientos, recursos, metodología formas de organizarse y relacionarse para convivir, a través de los cuales los alumnos son conducidos a adquirir los conocimientos que el desarrollo económico, social y tecnológico exige al individuo para su vida futura.

Desde esta perspectiva, la escuela es entonces sinónimo de desarrollo y mejoramiento en la calidad de vida.

Tal como lo plantea Giroux, tanto los maestros como los alumnos “leen” “e interpretan “los significados y la practicas pedagógicas por medio de principios selectivos, que mediatizan y tienen la posibilidad de derrotar el peso de situaciones e ideologías pre existentes. Ellos gozan de una relativa autonomía, articulada a factores subjetivos – las necesidades, deseos principios e ideales propios de la estructura propia de cada individuo; Así como a un conjunto de intereses específicos: Culturales, de clase , de genero o raza, desarrollados en el ámbito extraescolar que le dan el significado a la interacción maestro - alumno, y al relación de estos

consigo mismo , con el conocimiento y la practica social , y que a la vez, se constituyen en eslabones cruciales entre los determinantes estructurales y culturales de la educación y sus efectos vividos.

En efecto , la escuela al ser un mundo de tejidos culturales, en la que los sujetos manifiesta a diario sus formas de ser, pensar , sentir y actuar, frente al contexto en el que se desenvuelven, va adquiriendo una connotación particular de vida para cada uno de sus miembros de acuerdo a sus interese y expectativas que van desde lo individual hasta lo general, en donde se hacen manifiestas diversas emociones entre ellas, es el amor que se convierte en el eje central de la convivencia humana dado que las acciones que constituyen al otro como otro legitimo, otro en la realización del ser social que vive en la aceptación y respeto por el otro. A partir de ella cada uno se da la posibilidad de aprender a respetar sus propios errores tratando como oportunidades legítimas de cambios en los que se da, se puede convertir en un grano de construcción de la confianza y seguridad por sí mismos y en los demás.

Desafortunadamente, el mundo actual, en el nos desenvolvemos ha negado esa posibilidad de sentir, ya que la razón ha sido la premisa que ha conducido nuestro actuar en un mundo de agites y grandes conmociones, es decir, tal como afirma Maturana “Al declararnos seres racionales, vivimos una cultura que desvaloriza las emociones y no vemos el entrelazamiento cotidiano entre razón y emoción, y nos damos cuenta de que todo sistema racional tiene un fundamento emocional”²

El Conflicto:

La investigación de la cotidianidad escolar frente a situaciones problemáticas muestra a la escuela como centro permanente de conflictos: allí hay diversidad de intereses, de criterios de evaluación, metodologías corrientes pedagógicas y a perfiles profesionales, que en el interactuar se manifiestan en comportamientos de agresión e intolerancia porque es la escuela no ha generado los mecanismos necesarios para regularlo y convertirlo en motor de desarrollo social.

² Maturana, Humberto, Emociones y Lenguaje en Educación política , Dalmen Editores, Santafé de Bogotá, 1997, pág,15

El conflicto es un proceso de interacción que esta presente en todas las actividades de la vida escolar, por lo cual su análisis permite comprender las relaciones, los valores y las formas como los agentes escolares lo enfrentan, aspectos estos que conforman la cultura escolar.

Este se configura a partir de una situación problemática, la cual se define como divergencia entre lo que sucede y lo que los agentes piensan debería suceder. “La connotación “pelea” se debe a los argumentos y medios utilizados para los agentes para afrontarlo y a las consecuencias destructivas que trae consigo, las cuales se deben precisamente a la madurez e incapacidad de los protagonistas para asumir estas situaciones, pues entran en abierta opción entre ellos y personalizan el asunto.”³ Por eso es pertinente, repensar la educación en la perspectiva de la construcción solidaria de una cultura democrática que incremente la diversidad, nos permita vivir en la mayor parte de espacios y tiempos posibles, a través del diálogo de los individuos y de las culturas. La sociedad no es un orden, una jerarquía, un organismo. Esta hecha de relaciones sociales y de actores definidos por sus valores, sus culturas y sus conflictos, al mismo tiempo por sus relaciones de cooperación y compromiso con otros actores sociales. La democracia es entonces, la penetración del mayor número de actores sociales, individuales y colectivos en el campo de la decisión. (Martinez B 1995)

...Es pertinente repensar los sentidos de la educación de tal manera que se haga posible la configuración de cultura democrática, teniendo en cuenta que como A. Touraine (1995).

“... La democracia es el régimen que reconoce a los individuos y a las colectividades como sujetos, es decir que los protege y los alimenta en su voluntad de vivir su vida, de dar y sentido a su experiencia vivida”⁴.

En la construcción de un proyecto cultural democrático intervienen los distintos actores sociales interesados en la vivencia cotidiana de la democracia como forma de vida que ansia convicciones y no coacciones vidas compartidas discursos inacabados y verdades relativas.

A su vez se trata de crear una educación para la construcción de actores sociales con capacidades para idear imaginarios alternos, articular voluntades en torno a proyectos de vida

³ GAVIRIA , Castro Fanny Alcira, RUBIO Luz Neira, Administración escolar y Cultura Del Conflicto, Fundación FES, Santiago de Cali, Abril 10 de 1997 , Cargraphics S.Am Pág, 29,30

⁴ Ibid, pág. 16

digna justa y solidaria y cooperar a la emergencia de nuevas relaciones basadas en el respeto, la tolerancia y el pluralismo en los perspectiva de una sociedad en paz justa y democrática.

Entre cruce de posibilidades, surgen los conflictos como vivencias que nos ponen a prueba. Se trata de situaciones de vida, cuya justo tratamiento puede potencializar a los sujetos humanos.

En el corazón de los conflictos humanos, cuyas resolución violenta puede llevar a eliminación del adversario – es decir, de quien en su caminar sustenta y expresa la “paradójica pluralidad de los seres únicos “(Aredoint es H. 1993) – se puede acrisolar una manera de ser entre los hombres que hemos denominado” ethos convival”. Una posibilidad que puede jugarse para dirimir los conflictos es apostarle al reconocimiento del otro a otro/ o en la convivencia. Desde esta perspectiva, puede llegarse aun no solo a la asunción sino al disfrute de las diferencias, como espacio de enriquecimiento interhumano.

Ahora bien la realidad de los conflictos cotidianos nos obligan a reconocer la conflictual dad como un elemento real de la condición humana. En efecto, si vivir es ser entre los hombres, necesariamente todo proceso de convivencia demanda hacer explícitos los intereses que median los intereses como las relaciones que los sustentan son plurales diversos y muchas veces encontrados.

Ahora bien en este sentido puede considerarse que el “gran desafío de la acción placito – educativa es lo que Paulo Freire llamó “pedagogizar el conflicto” hacer el conflicto de tal manera pedagógico a través de la explicación de los intereses en juego y en el estímulo a las formas de organizaciones para enfrentarlos, que pasa a significar un factor de crecimiento político – educativo para los actores implicados “(Pontual P. 1995) Teniendo en cuenta la consideración del conflicto como colisión de intereses, desde disposiciones psico culturales que hacen posible caminos diversos para asumir los asuntos humanos, se pone en evidencia que “las situaciones objetivas por sí solas no causan el conflicto; interpretaciones de tales situaciones también juegan un papel trascendental “(Ross, 1995:31)⁵

A nivel de las organizaciones “Desde esta perspectiva la naturaleza de las organizaciones esta continuamente siendo afectada por la sociedad, y así mismo las organizaciones afectan a las comunidades en las que actúan. La empresa es parte de un sistema mayor de interdependencias que se hace necesario comprender para lograr el éxito empresarial. La interrelación entre

⁵ Ibid pag. 29

empresa y sociedad no se limita al ajuste de actividades entre ambos agentes, sino que sus actividades hacen cambiar dichas realidades.

La dirección de la empresa debe de ser la responsable de integrar los intereses de todos los stakeholders afectados y con capacidad para afectar el éxito organizacional. La empresa debe de entender que para obtener una rentabilidad para los accionistas necesita incorporar en su planificación los objetivos de todos los agentes sociales con intereses en la organización. La dirección además de generar dividendos para los accionistas tiene que conseguir financiación de los bancos, negociar con los competidores, establecer buenas relaciones con los proveedores así como con instituciones públicas, contar con el apoyo de la comunidad en la que opera, ofrecer productos y servicios que satisfagan a los consumidores, involucrar a los trabajadores con los objetivos empresariales etcétera. Todas ellas diferentes necesidades inmersas en una misma realidad que en ocasiones pueden generar conflictos entre los intereses de las diferentes partes implicadas.

El A.D.R. (Alternative dispute Resolution) o Resolución alternativa de conflictos engloba un conjunto de técnicas y procedimientos que, buscan una vía alternativa a los procedimientos y resoluciones adversariales que por su naturaleza, en muchas ocasiones no son deseados por ninguna de las partes confrontadas.

Dentro de este conjunto de métodos se encuentra la Mediación.

La Mediación es un procedimiento extrajudicial, rápido y efectivo para la resolución de conflictos, en el que las partes, dinamizadas por un tercero neutral (el mediador) alcanzan de forma cooperativa un acuerdo mutuamente satisfactorio.

Tiene su origen en EEUU a finales de los años 60 y hoy es un procedimiento de gran auge en Europa, recomendado por la UE como sustitutivo a los juicios en múltiples campos.

La Mediación se basa en la filosofía de la colaboración como alternativa de actuación ante las controversias. En definitiva, es un proceso comunicacional particular dirigido a la gestión de los conflictos de una manera urgente (se pueden alcanzar acuerdos en pocas sesiones) y sin adentrarse en un exhaustivo análisis de la conflictología. La filosofía de la mediación se basa en la cooperación entre las partes y hace desaparecer los clásicos roles ganador-perdedor buscando un marco común en el que aunar los verdaderos intereses de las diferentes partes confrontadas.

Tiene un enfoque hacia futuro y no hacia los problemas del pasado, entendiendo que el conflicto tiene un lado positivo como factor de cambio y estímulo de nuevas ideas, aunque obviamente, es por todos sabido, que también nos puede llevar a círculos viciosos que perpetúan relaciones antagónicas, hostiles, etc. Por su carácter urgente y colaborativo no es de extrañar que cada vez se vaya viendo su idoneidad en un mayor número de ámbitos de las interacciones humanas: Relaciones internacionales, conflictos empresariales, tanto a nivel interno como en sus relaciones con otras organizaciones, conflictos familiares, conflictos con personas de otras culturas o conflictos entre los miembros de una comunidad entre otros.

La Mediación parte de una conceptualización del conflicto como una realidad inherente al ser humano, necesario para el cambio personal y grupal, haciendo incidencia en el hecho de que el problema no erradica en su existencia sino en la gestión que se hace del mismo. Para la Mediación es muy importante cambiar radicalmente el paradigma tan extendido en nuestra sociedad en relación al conflicto, dado que si éste es contemplado únicamente desde un punto de vista de oposición e incompatibilidad se pierde toda oportunidad por superarlo, quedando las partes sumidas en círculos viciosos de relaciones antagónicas.

Según afirman Denis et al 2007: “Los actores de un conflicto son, ante todo, los compañeros ideales en la búsqueda de una solución para la dificultad que les opone”.

El que la mediación se base en la filosofía de la colaboración entre las partes implicadas, como modo de acción ante los conflictos, parece idóneo a priori en relación a la teoría de los stakeholders dado que ambas se basan en la integración de intereses y en la cooperación entre partes interdependientes.

Según estos autores una de las ventajas de la mediación de conflictos, frente a otras técnicas resolutivas como son los tribunales, se deriva de que son las propias partes implicadas las que controlan y aceptan el proceso de gestión y los resultados derivados del mismo.

Si comparamos por ejemplo los paradigmas de la mediación frente a los tribunales, veremos que la mediación implica un cambio actitudinal radical al basarse en la colaboración, frente a los tribunales que en sí mismos son una expresión de enfrentamiento y rivalidad, en los que lo normal es que una parte gane a costa de lo que pierda la otra. En la mediación por ejemplo las partes implicadas son colaboradores que tienen la misión de encontrar una solución que trate de satisfacer las necesidades de todos los implicados.

La resolución en el sistema judicial se basa en la aplicación de la ley, y en satisfacer las posiciones o peticiones que las partes implicadas solicitan. En cambio, tal vez el elemento más trasgresor de la mediación como técnica resolutiva sea el hecho de que en ella partiendo de estas peticiones iniciales se trata de explorar el conflicto, llegando a la identificación de los intereses y necesidades ocultas detrás de las posiciones que las partes presentan, y ofrecer una solución a la controversia basada, no en la aplicación de la ley, sino en la satisfacción de necesidades de las partes.

El ahorro de costes económicos y temporales ha demostrado ser así mismo en el ámbito empresarial una de las mayores ventajas, si ésta se emplea correctamente, como así se expone en Harvard Business Review, Negociación y Gestión de conflictos, 2.005.

Otro importante beneficio de la técnica de la mediación frente a los tribunales es la posibilidad que ofrece ésta, de tratar los conflictos de un modo confidencial, sin necesidad de ser expuestos lo que en numerosas ocasiones termina por ser mediatizado a través de la prensa, radio y/o televisión, beneficio este muy importante en el ámbito empresarial en el que un conflicto puede empañar una trayectoria positiva de años de una organización empresarial.

En la mediación, existe una fase de generación de soluciones que se basa en la aplicación de los principios del brain storming, lo que es susceptible de producir acuerdos creativos que las partes implicadas no contemplaban al iniciar el proceso.

Agresión

Conducta de cualquier índole cuyo objetivo es dañar a una persona u objeto. El hecho de despertar la ira no conduce necesariamente a una secuencia de respuestas agresivas, se precisa para ello la presencia de estímulos asociados con el instigador de la ira. Estos pueden existir tanto en el ambiente que rodea al individuo como a sus procesos mentales.

Si una persona piensa en devolver el daño que se le ha hecho, el objeto de la agresión se halla simbólicamente representado en sus pensamientos.

Tal representación simbólica constituye un estímulo que origina una secuencia agresiva que tal vez no llegue a exteriorizarse.

Normas

Es una regla, un patrón de medida o una pauta de acción. Las normas sociales son reglas de conducta, son el patrón en comparación con el cual se juzga el comportamiento y el atenuante del cual se le otorga aprobación o rechazo. En este sentido no es un promedio estadístico del comportamiento real sino una decisión cultural (compartida) del comportamiento deseable.

Unas normas se aprenden en los primeros años de vida mediante identificación del niño con los padres o con otros agentes primarios de socialización; otras se adquieren en años más tardías a través de las relaciones sociales secundarias. Para comprender una norma determinada es importante saber si se ha sido “interiorizada” hasta llegar a formar parte de la conciencia y del ideal de si mismo y de los sujetos en cuestión en caso afirmativo el comportamiento se ajustara mucho mas a la norma, aunque no se encuentre sometido a vigilancia exterior, no se castigue su desviación respecto a la norma. Por el contrario, las normas que no hayan sido “interiorizadas” necesitaran de las recompensas y castigos externos para asegurar su cumplimiento.

Dentro del modelo de gestión hablamos de mínimos no negociables como una posibilidad de transformar el concepto riguroso de la norma como parte de una conducta deseable que hay que cumplir sin ninguna posibilidad de análisis ni discernimiento.

Valores

Los valores son determinadas maneras concretas de apreciar ciertos aspectos importantes en la vida humana por parte de los individuos que pertenecen a un determinado grupo cultural.

A su vez tienen un carácter espiritual: Son realidades intangibles, no pertenecen al mundo físico sino al axiológico, como entonces es posible hablar y estudiar los valores de un determinado grupo. Es posible porque los valores se objetivizan en forma de prácticas de tradiciones y de símbolos.

De otra forma puede referirse a intereses placeres, gustos deberes obligaciones.

Los valores regulan la satisfacción de los impulsos de acuerdo con toda la serie de objetivos jerárquicos y duraderos de la personalidad, con la exigencia de orden por parte tanto de la personalidad como del sistema sociocultural y con la necesidad de respetar los intereses de los demás y del grupo en su conjunto de vida social.

Justicia

La justicia basado en el principio de la igualdad. Todos los hombres pueden ser igualmente y, por tanto no tienen mas limitaciones en el ejercicio de su libertad que los derechos de los demás fijados por las normas o leyes de común acuerdo han establecido guiados por el sentido de la justicia que debe ser igual para todos.

Autonomía:

Una persona autónoma es aquella que se gobierna a si misma, que decide por si misma, con dependencia y libertad.

El diálogo

El diálogo es la forma para comunicarse entre personas que reconocen sus diferencias en un plano de igualdad. Yo reconozco a “el otro” como otro yo, que posee su propia cosmovisión como yo poseo la mía, que conscientes de sus derechos como yo lo soy de los míos, que busca como yo la verdad, que cuestiona mi forma de pensar de ser como yo puedo cuestionar la suya.

Nuestra naturaleza es instintiva nos lleva a tratar de imponernos sobre los demás y negarles la razón cuando su posición es diferente a la nuestra y pone en peligro nuestros intereses. Espontáneamente tendemos a proyectar sobre los demás nuestros deseos subjetivos con la pretensión, al menos implícita, de que sean deseos de todos. Queremos que nuestra subjetividad se vuelva subjetividad, valida para todos y aceptada para todos.

Pero a la verdad objetiva solo es posible llegar mediante la confrontación de los pensamientos subjetivos. Y esto se logra a través del diálogo. Sin él la pretensión de objetividad se resolverá en una imposición arbitraria del propio pensamiento negando el valor del pensamiento de los demás, que es práctica de la totalidad cerrada.

Un acuerdo que respete las diferencias, entre dos posiciones enfrentadas, solo es posible lograrlo a través del dialogo. El constituyente el instrumento capaz de permitirnros determinar el grado de objetividad de nuestros pensamientos y deseos subjetivos.

En su expresión más simple, el dialogo logra un consenso privado entre dos personas: pone de acuerdo sus intereses subjetivos particulares. Para la búsqueda de la verdad y del acuerdo intersubjetivo, el único medio que nos queda en una civilización pluralista es el diálogo. A través de él, descubrimos si nuestros juicios participan de la objetividad o si se mantienen en el campo del interés subjetivo, según logren o no el consenso de los demás sujetos que buscan la verdad.

Juventud:

A su vez esta cultura al hallarse constituida por símbolos, creencias, sensaciones y expresiones de cada uno de los sujetos, posee a su interior pequeñas culturas que están dinamizadas por los vínculos e interacciones que posee sus propios códigos de comunicación y que ejercen una fuerte base para el desenvolvimiento del sujeto dentro de la sociedad a la cual pertenece; es por ello que “construir un lugar en el análisis social, hace “pactar su sentido”, en el sistema de signos codificados e interpretables que definen el contexto en el cual se produce la experiencia social. El ámbito de lo simbólico, las significaciones, el sentido y la acción- expresiva de los hombres, hacen de la cultura un espacio propio para el análisis social de diferentes contextos; diversidad que trasciende el carácter de lo puramente individual y subjetivo”⁶.

Al observar estos elementos en el centro educativo distrital Eduardo Santos encontramos que las relaciones establecidas entre los miembros de la institución se hallan perneadas por diferentes acciones y códigos que al no ser ajenos al contexto de cada miembro de la comunidad y de la zona en la cual se ubica el colegio y dada su relevancia en las dinámicas escolares, se convierte en el objetivo central de la presente investigación que detendrá en el análisis en el quehacer e influencia de todos aquellos actores y actrices que forman parte de este contexto.

⁶ Ibid 12

Es así, como al aterrizar en los agentes influyentes en el interaccionar dentro del centro educativo y que aportan elementos a la forma de expresión y de vida de cada uno de sus integrantes, encontramos como instituciones socializadoras la familia, los amigos, los vecinos, los medios de comunicación, el barrio, la clase social, el género, los grupos religiosos, la políticas del estado como las mas importantes.

Como se puede observar son diversos elementos que conforman la vida cotidiana de este espacio, en donde su constitución ha contado con distintos eventos y sugieres que les dan una característica particular, teniendo en cuenta su ubicación y contexto dentro de la ciudad capital que da paso a que se comparta la visión descrita en el libro la Cultura, Juventud y Arte de María Elisa Pulido en donde afirma que “unas características de las sociedades modernas es la multiplicación de las grandes ciudades como espacio de vida donde habita el individuo cosmopolita. La migración periferia- centro cargada de expectativas y ambiciones trae “mundos” que buscan un puesto en la ciudad.

Las diversas “identidades” se cruzan, se “hibrida” la cultura. Llegan individuos con sus ropas, sus dioses y costumbres, lo urbano se transforma y se acomoda, la movilidad social crece, se segmentan los roles, la diferenciación social se hace fuerte y los vínculos primarios se debilitan”.⁷

De acuerdo con lo anterior y al retomar las dinámicas de los agentes socializadores, encontramos que en ese interaccionar diario se entremezclan sentires, experiencias y formas de vida que involucran a hombres y mujeres en un tiempo y espacio determinado, que dan la posibilidad a los individuos de “lograr dar un significado al mundo como realidad social, y en eses contexto comprenderse a si mismo y a su semejantes. Cada etapa de la vida individual produce de acuerdo con la historia particulares efectos diferenciales que determinan la especificidad de los comportamientos e interrelaciones humanas.

Al empezar a hablar acerca de los procesos de socialización de los niños encontramos que la “socialización primaria es la primera que experimenta e individuo, mediante ella se convierte en miembro de la sociedad... Trasciende los marcos de lo meramente cognitivo pro cuanto “se efectúa en circunstancias de enorme carga emocional..... El niño internaliza los roles y actitudes de los otros significantes y se los apropia. Además, a través de ella, la sociedad

⁷ Ibid 11

presenta a los y las niñas ante un grupo definido de otros significantes como uno de los tantos mundos posibles “(Berger y Luckman, 1991, pág.170, 171) ”⁸.

A sí mismo, por otra parte encontramos otro tipo de socialización cuya base es la internacionalización de submundos basados sobre instituciones que esta determinada por la complejidad que asume la división social del trabajo y la correspondiente distribución social del conocimiento especializado, cuyos portadores se definen institucionalmente y que a su vez involucra la identificación subjetiva con el rol y sus normas apropiadas.

Estos espacios, a su vez”, actúan de manera simultánea sobre el inconsciente y la conciencia de quienes le están sometidas, de tal manera que es muy difícil determinar con precisión a cual se debe tal o cual conducta social de los y las menores, o cual ha ejercido mayor influencia en la consolidación de los rasgos de personalidad. En todos ellos se produce y manifiesta la cultura y se establecen los patrones de comportamiento social deseados por el grupo. Así, cada joven es el producto de un entramado de universos simbólicos, costumbres, valores, saberes y relaciones...
“⁹

Este, se experimenta como realidad objetiva, tienen una historia que antecede al nacimiento del individuo. Las instituciones como facticidades históricas tipificaciones recíprocas de acciones que se construyen en el curso de una historia compartida y objetiva se enfrentan al individuo como hechos innegables y este no puede hacerlas desaparecer a voluntad. Resisten a todo intento de su facticidad como por medio de los mecanismos de control anexos a ellos. (Berger y Luckman, 1991).

Al tener en cuenta los tipos de socialización anteriormente descritos como primer espacio encontramos la familia: es en donde se aprenden los usos fundamentales de la vida cotidiana y

⁸ ARANA, Sáenz, Imelda, Preferencias Académicas y Educación Secundaria: Un estudio con perspectiva de género. Editorial Magisterio, Santafé de Bogotá, 1998. Pág. 85

⁹ Ibid 90

las construcciones sociales – constituyente de los universos simbólicos que hacen de la personas un ser social, hábitos, normas, valores, lenguaje, gustos y deseos.

En este sentido la estructura familiar de la comunidad educativa de la institución posee varias características, entre ellas tenemos: a) padre, madre y cuatro hijos promedio por cada una, b) madre, compañero e hijos de la madre, d) madre e hijos, e) madre e hijos de diferente compañero, las cuales, en sus dinámicas interpersonales presenta a su vez una multivariedad de relaciones en donde con gran frecuencia se presenta el maltrato entre padres y madres, de padres y madres a hijos e hijas, de hijos a padres, madres y hermanos entre sí, dando paso a la creación de grandes conflictos, que son generadores de problemáticas sociales tales como: adicciones a las drogas, al alcohol, prostitución, indigencia, causando además la falta de tolerancia en todos los espacios en donde se interactúa, irrespeto, agresividad, violación, entre otras.

Dichas manifestaciones han sido producto de un hilo conductor que viene de varias generaciones antecesoras en donde estas actitudes agresoras eran llevadas a cabo por miembros de la misma familia. También se encuentran casos (en porcentajes mínimo) en que tanto padres como madres procuran establecer relaciones relativamente armónicas y se manifiestan en el trato y niveles de atención hacia sus hijos e hijas.

Así mismo como consecuencia de esta realidad social, cultural y económica, y ante la presión que ejerce no solo su núcleo familiar sino la comunidad en general en este sentido, es frecuente que los chicos y las chicas inicien nuevas búsquedas de caminos distintos a los de su hogar como grupos de amigos, parches, pandillas, las cuales optan por otras formas de ocupación que se convierten casi siempre en su nuevo hogar y su proyecto de vida.

“Durante la niñez la propia autoestima y la orientación del desarrollo de los individuos, dependen en gran medida del grupo familiar: las actividades, las amistades, el barrio, el tipo de educación y la actividades sociales.

Para Jacques Lacan “la familia desempeña un papel primordial en la transmisión de la cultura, predomina en la educación inicial, gobierna los procesos fundamentales del desarrollo psíquico,

la organización de las emociones de acuerdo con tipos condicionados por el ambiente que constituye la base de los sentimientos y con un campo mas amplio, transmite estructuras de conductas y representación cuya dinámica desborda los limites de la conciencia.”¹⁰

Las familias en el Colegio Eduardo Santos juegan un papel predominante en la forma de interactuar, de ser y de pensar en los estudiantes, ya que con frecuencia se percibe que así como los tratan en su hogar ellos tratan a sus compañeros generalmente, no tanto porque ellos lo quieran sino porque la rabia y el dolor de recordar lo que viven en casa hacen que actúen compulsivamente frente a los demás, además porque al no conocer otra forma de relacionarse no puede manejar otros códigos que al contexto al que pertenece no le ha proporcionado.

Al detenernos en la influencia que ejercen los vecinos en general, vemos como en efecto los patrones comportamentales de ellos influyen de forma notoria en la forma de pensar e interactuar de los jóvenes... “Los chicos y las chicas comparten, intercambian y controvierten las vivencias de la vida en la familia y en la escuela, y en conjunto elaboran y ejecutan respuestas, bien de aceptación o bien de rechazo a los proyectos establecidos por la institucionalidad de dichos espacios.... La experiencia del barrio propicia pautas de comportamiento social, gustos, pasatiempos, actividades, relaciones de poder, formas de participación social y cívica, solidaridades, formas y sus del lenguaje, expresiones corporales, experiencias sexuales y desempeño de roles”

En el barrio Eduardo Santos son diversos los lugares en los que los jóvenes se agrupan generalmente entre pares con el fin de socializar los puntos anteriormente mencionados, entre ellos tenemos: los parques, las esquinas de las cafeterías, las casas de los amigos, los billares y los lugares para ir a bailar. En estos emergen diferentes sucesos que hilan un a serie de relaciones que poco influyen la vida de cada uno de los habitante de aquel lugar ya sea para bien o para bien o para mal. Por ejemplo es muy frecuente escuchar rumores o chismes de los vecinos o vecinas acerca de cómo vive determinada persona, como se comporta que sitios frecuente , si es una persona conflictiva, enredadores, trabajadora, si tiene buenas o malas compañías, si trabaja, sino hace nada, si es infiel, si es “montañera” entre otras, que en

¹⁰ TURBAY, Catalina, DE ALONSO Ana Rico , Construyendo Identidades: Niños, Jóvenes y mujeres en Colombia, UNICEF, Santafé de Bogotá 1994,Pág. 41

ocasiones suscitan graves problemas y enfrentamientos, en donde los y las jóvenes acuden a su familiar o grupo de amigos para que le ayuden o bien a defenderse o bien a cobrar justicia por su propia cuenta. Que trae consigo agresiones entre unos y otros tanto verbales como físicas. Así pues poco a poco estas situaciones aportan elementos en la formación de la historia de vida de cada uno de ellos, a través de los cuales van adquiriendo su propia forma de ver y de verse ante el mundo. A partir de ello se puede compartir una vez mas la visión de María Elisa Pulido, quien afirma” Las acciones de los sujetos solo son posibles dentro de contextos culturales que le den sentido a la acción. A su vez, estos contextos culturales promueven o limitan dichas acciones al potenciar o restringir las diferentes posibilidades de expresión”¹¹

De lo anteriormente mencionado, se desprende a su vez las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y el rol que cada uno y una desempeña en los diferentes espacios que convoca tanto la escuela como la comunidad como instituciones formadoras de conocimiento y valores.

Hemos observado a través de la historia, los participantes de nuestras instituciones escolares han establecido diferentes formas de comunicación y relación a nivel personal y con el conocimiento no solo entre pares.

Al respecto, vemos como los estereotipos relacionados con posición y el rol que deben ocupar y desempeñar hombres y mujeres han tenido diversas variables dentro de la escuela frente al uso físico de los espacios y las dinámicas con el conocimiento en donde le ha sido otorgado un status preferencial al hombre y una invisibilización hacia la mujer que han sido transmitidos de generación en generación.

Con relación al planteamiento del uso del espacio físico por los diferentes actores de las instituciones podemos denotar como el dominio del patio de recreo se hace tangible por parte de los chicos en donde las chicas tienen que replegarse hacia las partes laterales, ellos lo evidencia Sue Askew y Carol Ros quienes en su libro “los chicos no lloran afirman” muchos chicos

¹¹ PULIDO, Barrera, María Elisa Cultura, Juventud y Arte, Unidad Coordinadora de prevención; serie construir futuro No4 , Santafé de Bogotá, 1993, Pág. 25

jugaban a juegos de manipulación física para lo que necesitaban una gran zona, mientras que las chicas jugaban sin necesitar mucho espacio y hablaban entre si continuamente como parte de su actividad”¹² En efecto cuando se observan las diferentes actividades lúdica y uso del tiempo libre de los niños y niñas, ellos son siempre los que ocupan las canchas o el espacio necesario para jugar ya sea fútbol o deportes de agresión u manipulación; las niñas por su parte juegan en espacios muy reducidos o tienen que imponerse de forma brusca en estos lugares mediante la fuerza física o verbal.

Estos elementos forman parte de nuestro diario vivir, pues vemos como los chicos al relacionarse con el otro y con la otra al asumir dichas actitudes, que son valoradas como adecuadas y propias de sus madres y padres de familia, y en general por toda la sociedad, sin tener en cuenta a la niña y ala mujer en todas sus dimensiones de ser humano capaz de desarrollarse en todos los campos tanto profesionales como personales, limitándola a cumplir el papel de ser pasiva, con muy pocas aspiraciones educativas y cumplir el papel ser madre. En el caso de maestros y maestras, al ser conscientes de ello, de la importancia y del sentido del rescate del papel que cumple la mujer en todos los contextos de la sociedad colombiana y mundial; promovemos espacios de expresión distintos al que le son brindados en sus hogares en donde se respeta a niños y niñas en su dimensión de sentir pensar y ser como sujetos y sujetas con su propia historia de vida. Tratamos de que ellos y ellas vivan PEI, enfatizando constantemente que el sentido de la institución son ellos, tanto en lo académico como en lo humano. Afortunadamente se han dado cambios de posturas que los y las estudiantes tenían frente al manejo de espacios y de roles.

Si embargo es, un trabajo constante y permanente ya que no podemos desconocer las dimensiones de influencia de estos estereotipos por parte de la familia y de la esfera en la que se promueven.

Como hemos podido denotar a través del presente escrito variados los estereotipos ideológicos sexistas que nos han acompañado en nuestros procesos educativos sin embargo es muy importante empezar a crear nuevos derroteros de acción para poder fomentar otro tipo de

¹² ASKEW,Sue, y otros, Los chicos no lloran- el sexismo en educación-, Ediciones paidos, Barcelona Buenos Aires, México ,Pág,32

relación entre los distintos miembros de las instituciones educativas y el entorno mas cercano, para ello es necesario como lo plante Andree Michael “hombres y mujeres deben ser presentados ante todo como seres humanos antes de decir que son de sexos opuestos”.¹³

“Debe ponerse sobre el acento lo que ambos comparten antes de hablar de género masculino y genero femenino. Ninguno de los dos sexos debe aparecer superior o inferior al otro”¹⁴

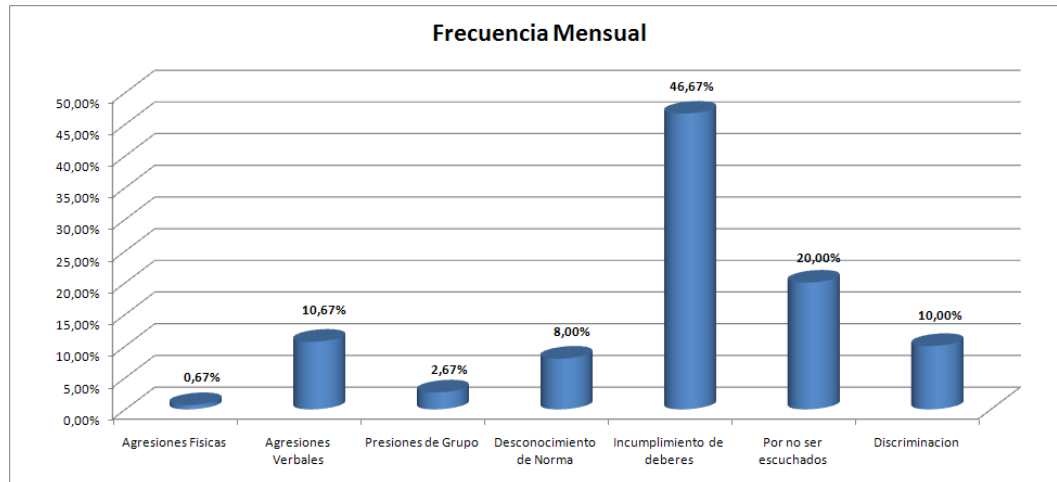
De esta manera contribuir a la construcción de imaginarios sociales en los que prima el ideal que tanto mujeres como hombres somos seres pensantes que estamos en la capacidad de responder ante los retos que nos impone la sociedad y el mundo en general. Tarea que en el Colegio Eduardo Santos a retomado con disposición apertura, entusiasmo y creatividad por parte del cuerpo docente y estudiantil.

¹³ MICHAEL, Andree, Fuera Moldes – hacia una superación del sexismo en los libros infantiles y escolares- Pág. 170

¹⁴ Ibid, Pág. 170

INDICADORES DE GESTIÓN.

Conflictos más frecuentes dentro de la Institución. Ver tabla No 1



- Disminución de conflictos en la Institución.
- Aumento de Conflictos en la Institución.
- Mínimos no negociables en la convivencia de los estudiantes.
- Estrategias y acciones establecidas para mejorar la convivencia entre estudiantes – estudiantes; maestros-estudiantes.
- Seguimiento a las estrategias de resolución de conflictos

EVALUACIÓN DE OPCIONES:

Se propone un Modelo de gestión de Convivencia que tenga como pilar de acción los valores que constituyen un proyecto compartido que da sentido y orienta la formación de actitudes en la escuela y que espera de sus actores una serie de comportamientos adecuados presentes en el Proyecto Educativo Institucional, el cual se vale de las normas como pautas reguladoras de interacción entre los miembros de la Comunidad Educativa en el que la meta máxima es ser aceptadas por todos los actores como reglas básicas del funcionamiento institucional y que se comprenda que son necesarios para organizar la vida colectiva. Si esto se logra, se logró la interiorización de las éstas.

A partir, de la anterior premisa se empezará con una serie de procesos a enumerar de la siguiente manera:

a- Etapa de sensibilización acerca de las pautas de un proceso de Convivencia a estudiantes y maestros en forma de taller las cuales son:

- Interactuar (intercambiar acciones con otro /s)),
- Interrelacionarse; (establecer vínculos que implican reciprocidad)
- Dialogar (fundamentalmente ESCUCHAR, también hablar con otro /s)
- Participar (actuar con otro /s)
- Comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otro /s)
- Compartir propuestas.
- Discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro /s)
- Disentir (aceptar que mis ideas – o las del otro /s pueden ser diferentes)
- Acordar (encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia)
- Reflexionar (volver sobre lo actuado, lo sucedido. “Producir Pensamiento” – conceptualizar sobre las acciones e ideas.)

Estos pasos forman parte esencial en el desarrollo del modelo por cuanto se parte de conocer las implicaciones que se dan en el proceso de convivencia como una forma de reconocimiento de cada uno de los actores que forman parte de la institución.

b- Etapa de reconocimiento de cada uno de los procesos convivencia aplicado a la Institución con estudiantes y maestros.

c- Identificación de las causas y consecuencias de los Conflictos más frecuentes en la Institución.

d - Presentación de la Ruta mediadora como posibilidad de comunicación e interacción con los demás.

e- Sensibilización acerca del Sentido de la Mediación como metodología en el manejo del Conflicto cuyo carácter es preventivo y formativo, tanto a nivel individual como colectivo.

f . Instauración de un servicio de mediación escolar en la institución, como una forma de restablecer la comunicación entre las personas en conflicto de manera pacífica y constructiva, y que estas trabajen de forma conjunta en la búsqueda de soluciones satisfactorias para todas las partes implicadas en el problema.

g- Instauración del Lema” La mediación en el colegio debe ser considerada como una cultura en la cual los estudiantes aprenden a gestionar los conflictos de la vida diaria; educándose para ser capaces de solucionar de una manera más amplia y plural los conflictos que se irá encontrando a lo largo de su vida.

h -Instancias de la Ruta Mediadora.

1. MEDIACIÓN DE CURSO-CODEMA: Primer nivel del proceso de solución del conflicto escolar. Los mediadores de curso son responsables, al interior del aula, de impulsar un ambiente favorable para el aprendizaje y el respeto a la integridad personal. Integrantes: dos estudiantes del curso elegidos por votación, bajo el sistema de mayoría simple, y el director de curso.

Ámbito de acción: La actividad de este comité estará centrada en los problemas convivenciales que se presenten al interior del curso tanto entre estudiantes como entre estos y los docentes.

Funciones:

- Facilitar la comunicación entre las partes en conflicto.
- Fomentar un clima de confianza, credibilidad y respeto por el otro.
- Buscar acuerdos entre las personas en conflicto.
- Favorecer la convivencia pacífica al interior del aula.
- Promover actitudes de cuidado de todos los bienes escolares.
- Promover y defender los derechos humanos y los principios institucionales.
- Actuar como segunda instancia en el proceso de resolución de conflictos entre docentes y estudiantes al interior del curso.
- Entregar informes al comité de convivencia, frente a casos especiales, sí este lo solicita.

Observaciones: Se debe llevar registro de los casos atendidos. Los estudiantes del curso podrán solicitar el apoyo del comité de mediación de curso de manera libre y en cualquier tiempo.

2. COMISIÓN ESTUDIANTIL DE MEDIACIÓN - COEM: (mediación entre iguales) Instancia de mediación voluntaria que gestiona los conflictos que surjan entre los estudiantes. Es responsable de prevenir la violencia e introducir una educación por la paz.

Integrantes: Estarán conformadas por cuatro estudiantes de los tres últimos grados, elegidos por votación de toda la comunidad estudiantil bajo el sistema de mayoría simple.

Ámbito de acción: Abierta a todos los estudiantes de la institución. A esta instancia acudirán los estudiantes de manera libre y personal¹⁵.

Funciones:

- Favorecer la construcción de pautas de convivencia pacífica en el colegio.
- Promover los derechos humanos y los principios institucionales
- Facilitar la comunicación entre las partes en conflicto utilizando estrategias básicas de la mediación.
- Lograr acuerdos entre los estudiantes en conflicto.
- Promover actitudes de cuidado de los bienes escolares
- Remitir, con el aval de las partes, si es necesario, casos a otras instancias.
- Promover un clima de confianza y credibilidad ante su gestión.
- Hacer parte de la red local de derechos humanos.
- Impulsar cursos de capacitación para sus compañeros en resolución de conflictos y derechos humanos.
- Entregar informe al comité de convivencia, frente a casos especiales, sí este lo solicita.

3. COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA: Instancia que interviene en los conflictos que no se solucionan en la mediación de curso o en la comisión estudiantil. Su responsabilidad principal es valorar los diferentes procesos realizados frente a un problema y decidir las alternativas, que a partir del manual de convivencia se pueden tomar; siempre entendiendo que su instancia también se apoya en su actitud de mediador neutral e independiente. Una de funciones consiste en iniciar procesos de carácter disciplinario para estudiantes y docentes.

4. COMITÉ GENERAL DE MEDIACIÓN: (Comité de Convivencia): Responsable de las políticas convivenciales de la institución. Creador e impulsor principal del proyecto de convivencia escolar.

Integrantes: Estará conformado por representantes de los diferentes estamentos tal y como lo definen las normas específicas.

2-

¹⁵ La utilización de esta instancia puede ser tomada como atenuante frente a un proceso disciplinario

Ámbito de Acción: Una vez formados como mediadores, se encargarán de intervenir en los conflictos que surjan en el Colegio; conflictos entre estudiantes, entre estudiantes y adultos, y entre adultos y que no pudieron ser solucionados por instancias anteriores.

Funciones:

- Promocionar y dar a conocer el servicio de mediación a través de talleres, carteles, folletos informativos.
- Impulsar, a partir de reuniones periódicas, planes de mejoramiento de los diferentes procesos de la mediación escolar.
- Realizar seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas.
- Participar en diferentes curso formación relacionadas con los derechos humanos y técnicas para la solución de conflictos.
- Diseñar y poner en funcionamiento, dentro de los tres primeros meses del año, el proyecto de convivencia del Colegio.
- Impulsar y defender el respeto por los derechos humanos.
- Recibir los casos no solucionados en instancias anteriores.
- Remitir los casos especiales a las instancias de apoyo propuestas por el manual de convivencia.
- Garantizar el debido proceso en las diferentes etapas de la mediación

De acuerdo a la Ley General de Educación en toda institución existen los comités de convivencia que se encargan del estudio de los conflictos existentes en todos los estamentos educativos, por tanto la relación que tendría este comité es el de apoyo y seguimiento a Modelo de gestión propuesto.

h- Estrategias para no profundizar en los Conflictos.

Se propone la realización de talleres por cursos con una temática institucional que sea liderado por los niños y niñas de grado 11 en los que se arroje algún un producto de grupo con su respectiva socialización y seguimiento, a partir de temáticas como: Análisis del Significado de la Exclusión, la relación con la pobreza y los tipos de exclusión que se dan cotidianamente. Derechos humanos una alternativa de inclusión social, Cómo se viven los conflictos en la Institución, Evaluemos nuestro Colegio en materia Convivencia; entre otros.

i- Acuerdos mínimos no negociables

Cuando hablamos se mínimos no negociables hacemos referencia a pautas de Comportamiento y Compromiso que son claves en la formación de los y las estudiantes teniendo como pilar la

Constitución Nacional como lo son: La puntualidad; la responsabilidad, el respeto por el otro, la tolerancia, la puesta en los zapatos del otro cuando hay dificultades.

j- Seguimiento a los acuerdos establecidos para el manejo de conflictos.

Este seguimiento lo hará el director de grupo con ayuda de los mediadores en el Observador del estudiante que se convierte en un documento en el que se encuentran registrados los avances, obstáculos y soluciones de los estudiantes en materia de sus deberes escolares y convivenciales.

CONCLUSIONES

- El modelo de gestión propuesto es el de Mejoramiento Continuo que permite tener una visión global acerca de los Stakeholders que requieren de una intervención inmediata.
- El Modelo de Gestión como herramienta de mejoramiento se espera que permita una mejor interacción en las esferas de la Convivencia entre estudiantes-estudiantes y maestros – estudiantes.
- A partir del Modelo propuesto se espera realizar un mayor seguimiento de los Conflictos más frecuentes de la institución para así encontrar alternativas de solución en las que se generen mayores compromisos de cambio.
- Se espera que con el desarrollo del Modelo Propuesto los miembros de la Comunidad educativa generen proceso de Autonomía escolar y convivencial visto el sentido de pertenencia que tengan por la institución.
- Desde el Modelo propuesto se dará paso a la formación de líderes mediadores en los procesos de resolución de Conflictos.
- Se buscará que a través de la implementación de estrategias para la resolución de Conflictos las normas en la escuela tengan un sentido de formación como Ciudadanos en las distintas esferas de la sociedad, a partir desde sus experiencias a priori para que así pueda darse una transformación a corto, mediano y largo plazo.
- _ Desde el Modelo Propuesto se espera la creación de mínimos que no sean negociables en las relaciones y reconocimiento con el otro y la otra en una Convivencia basada en los derechos humanos y que se conviertan en el Perfil del estudiante que queremos formar en el presente y futuro de la Institución.
- Teniendo en cuenta que el Colegio Eduardo Santos es una institución donde se aplica la Responsabilidad Social Empresarial garantizado a través de la aplicación del mejoramiento continuo que hace al interior del PEI cada semestre para analizar los avances, debilidades , y mejoras que se deben hacer a los proyectos que se desarrollan; encontramos que esta comprometido ya que esta pensando en implementar un modelo de gestión referente a la mejora de la solución de conflictos, contribuyendo a la formación de estudiantes con principios, valores y expectativas para el futuro, que aporten a la sociedad lo mejor de cada uno de ellos, generando

así transformación en su cultura y forma de pensar y vivir, atrayendo con esto no solamente armonía y alegría sino también riqueza intelectual y emocional y para su fortalecimiento los alumnos y alumnas, padres y madres, personal no docente, profesores y profesoras, son los protagonistas y responsables de mantener un buen clima de convivencia escolar.

BIBLIOGRAFIA

- LANNI, Norberto Daniel, La convivencia escolar: una tarea necesaria, El presente trabajo ha sido elaborado para presentar en el Seminario Académico, realizado en el marco del Programa de Educación en Valores, Foro Subregional, sobre Convivencia Escolar y Calidad Educativa convocado por el Ministerio de Educación de Chile y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) desarrollado en Santiago de Chile, Chile, los días 7,8 y 9 de octubre de 2002.
- República de Colombia, Bogotá, Distrito Capital, Secretaría de Educación Distrital, Subsecretaría de Calidad y Pertinencia , Dirección de Educación Media y Superior, Educación Media y Superior, Lineamientos Estratégicos y Operativos de la Política de Educación Media articulada con la Educación Superior, febrero de 2009
- Maturana, Humberto, Emociones y lenguaje en Educación y política, Dalmen Editores, Santafé de Bogotá, 1997
- <http://colegios.redp.edu.co//eduardosantos//>
- Educación y cultura, FECODE, Bogotá, Octubre de 1988. No 16.
- MAX-NEFF, Manfred y otros, Desarrollo a Escala Humana., Cepaur Fundación Dag Hammarskjold, Proyecto Editores, Medellín, Colombia, 1997.
- SILLS, David L, Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales Vol. I, VII, Editorial Aguilar, España 1975.
- PULIDO, Barrera, María Elisa, Cultura, Juventud y Arte, Unidad Coordinadora de Prevención: serie Construir Futuro No 4, Santafé de Bogotá, 1993.
- ARANA, Sáenz, Imelda, Preferencias Académicas y Educación Secundaria: Un estudio con perspectiva de género. Editorial Magisterio, Santafé de Bogotá, 1998.
- TURBAY, Catalina, De Alonso, Ana Rico. Construyendo Identidades: Niñas, Jóvenes y Mujeres de Colombia, UNICEF, Santafé de Bogotá,
- ASKEW, Sue y otros, Los chicos no lloran- el sexismo en educación, Ediciones Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 1994.

- GAVIRIA, Castro, Fanny Alcira, Rubio Luz Neira, Administración Escolar y Cultura del Conflicto, Fundación FES.
- PROYECTO de Pedagogía de la Paz, Santafé de Bogotá, Enero de 2000, Taller gráfico Arte.
- GONZALEZ, José Luis y otros, Valores Éticos para la Convivencia, Editorial El Búho, Santafé De Bogotá, 1999.
- Nueva Ley general De Educación, Momo Ediciones. 2004.
- GOMEZ, Buendía Hernando, Educación: La agenda del Siglo XXI. PNUD. TM Editores.1998.xxix)
- ICFES. Prácticas evaluativas en la educación básica y media. Diseño de investigación. Santa Fe de Bogotá, diciembre de 1995.
- WWW. Colombiaaprende.edu.co
- ASIER, García Real, *Consultor-Mediador*, Los stakeholders y la Mediación de conflictos de intereses

ANEXOS

1. CUADRO DE STAKEHOLDERS

Nombre de la Entidad :	Colegio Distrital Eduardo Santos
Objetivo y alcance.	Determinar la importancia de los grupos de interés dentro de la institución en el lapso de 1 año.

Stakeholders	Hallazgos	Puntaje
Relación maestros - estudiantes	<p>Es bueno el trato entre los actores mencionados?</p> <p>Hay respeto de parte y parte?</p> <p>Se cumple con las normas de respeto?</p> <p>Se escucha a los estudiantes cuando tienen dificultades?</p> <p>Se apoya a los estudiantes cuando así lo requieren?</p>	5
Relación estudiantes-estudiantes.	<p>Es bueno el trato entre los actores mencionados?</p> <p>Hay respeto de parte y parte?</p> <p>Se cumple con las normas de respeto?</p> <p>Existe discriminación entre</p>	5

	ellos? Hay sentido de unión entre ellos?	
Relación Directivos – Docentes	Hay respeto hacia la convivencia de los maestros y maestras? Las relaciones que allí surgen son proactivas? Existe el trabajo en equipo en el cuerpo docente y directivos? Se dirimen de forma efectiva los conflictos?	3
Relación directivos – estudiantes.	Se escucha a los estudiantes cuando así lo requieren? Hay acercamiento entre estudiantes y directivos? Existe liderazgo por parte de los directivos en la formación de los estudiantes?	3
Relación Padres de familia - Estudiantes	Hay comunicación entre los niños- niñas y sus padres. Los padres acompañan el tiempo suficiente el proceso educativo de los niños y niñas.	3
Relación Padres de familia - docentes	Hay trabajo en equipo entre padres y docentes. Los padres de familia asumen	2

	responsablemente las normas y requerimientos del colegio cuando así se solicite?	
Relación padres de familia-directivos	Existe buena relación entre los padres de familia y el equipo directivo? Hay apoyo e interés por parte de los padres de familia en los proyectos realizados en el Colegio?	2
Relación ex alumnos - Colegio	Hay vinculación entre ex alumnos y el colegio? De qué forma los egresados impactan la comunidad a la que pertenecen? Se preocupan los egresados por volver a la Institución en busca de una retroalimentación de su experiencia laboral o educativa en otros contextos? Existe algún tipo de proyecto de participación entre ex alumnos y Colegio?	1

Relación Colegio – Secretaria de Educación	Hay seguimiento a las labores de la Institución por parte de la SED? Hay apoyo en los proyectos que se desarrollan dentro de la institución por parte de la	1
--	--	---

	<p>SED?</p> <p>La SED proporciona los recursos necesarios para el mejoramiento de calidad de la Institución?</p>	
Relación Colegio - MEN	<p>Hay comunicación directa entre el colegio y el MEN?</p> <p>Existe por parte del MEN apoyo al colegio en los procesos desarrollados y propuestos?</p>	1
Relación Comunidad	<p>Hay impacto en el barrio en las labores que desarrolla la institución?</p> <p>El impacto del Colegio al a la Comunidad únicamente se traduce en la cobertura de la Institución?</p> <p>Hay Conocimiento por parte de la Comunidad los proyectos que realiza la institución?</p>	1
Relación medio ambiente	<p>El colegio desarrolla algún proyecto para el cuidado del medio ambiente?</p> <p>Se respeta el desarrollo del medio ambiente?</p> <p>Se cuida el medio ambiente que está en el Colegio?</p>	1

Relación maestros –estudiantes	5
Relación estudiantes-estudiantes.	5

2- HERRAMIENTAS DE EVALUACION

Nombre de la empresa: Colegio Distrital Eduardo Santos	Número de empleados : 100
Enfoque de la RSE	Modelo de gestión Social que consiste en la Construcción de un nuevo sentido de la negociación de los conflictos a través del Compromiso de los, las estudiantes y maestros en la mejora de la comunicación a través del Comité de mediación de Conflictos.
Parte Interesada	Mejoramiento de la Convivencia
Clientes	Estudiantes
Empleados	Docentes